

Política y Procedimientos de Saint Francis Medical Center

<u>Sección:</u> <u>Revenue Cycle</u>	<u>Departamento de Origen:</u> <u>Revenue Cycle</u>	<u>Fecha Efectiva:</u> <u>09/09/1997</u>
<u>Título:</u> <u>FINANCIAL ASSISTANCE PROGRAM (FAP)</u>		<u>Aprobación Ejecutiva:</u> <u>David Prather</u>
<u>Requerido por (Agencia):</u> <u>Internal Revenue Service</u>		<u>Autor:</u> <u>Justin Winkler</u>

POLÍTICA:

Brindar asistencia financiera a pacientes calificados para los servicios prestados por Saint Francis Medical Center.

OBJETIVO:

Identificar por solicitud escrita, evaluación de caridad presunta o fuente del pagador aquellos pacientes que cumplen con las pautas de asistencia financiera.

ALCANCE DEL PROGRAMA:

Saint Francis Medical System actualmente ofrece a los pacientes tres opciones bajo su Programa de Asistencia Financiera (FAP) que incluyen:

1. Asistencia al paciente sin seguro
2. Presunta asistencia financiera
3. Asistencia financiera tradicional

Este programa y estas opciones reflejan la tradición del Saint Francis Medical Center como institución católica y nuestro compromiso de atender las necesidades de atención médica de nuestra comunidad. El programa se administra en función de los recursos financieros disponibles del Saint Francis Medical Center y puede estar limitado a discreción de la organización. Una lista de proveedores que están cubiertos por el Programa está disponible en www.sfmc.net, o en copia impresa previa solicitud en persona, o por solicitud enviada por correo al Servicio al Cliente, Saint Francis Medical Center, 211 Saint Francis Drive, Cape Girardeau, MO, 63703. Excepto donde se indiquen exclusiones, el Programa se aplica a:

1. Cargos de las instalaciones del Saint Francis Medical Center;
2. Cargos profesionales por los servicios prestados en el hospital de Saint Francis Medical Center por aquellos proveedores cubiertos por este Programa; y
3. Cargos por los servicios prestados en los consultorios de proveedores (es decir, consultorios médicos) de los proveedores cubiertos por este Programa.

El Programa excluye los servicios que se consideran de naturaleza optativa, como programas de bienestar, programas de pérdida de peso o cirugía de pérdida de peso, procedimientos cosméticos y artículos para la conveniencia del paciente (incluidos, entre otros, audífonos o visuales). También se excluyen aquellos servicios que son servicios experimentales o servicios que las compañías de seguros tradicionales o los pagadores gubernamentales consideran no reembolsables. Los servicios no esenciales y los servicios que no son apropiados para un entorno hospitalario también pueden excluirse de esta política. Los procedimientos incompatibles con las Directivas éticas y religiosas de la Iglesia Católica Romana están excluidos de este Programa.

Política y Procedimientos de Saint Francis Medical Center

La política del Saint Francis Medical Center es proporcionar servicios a los pacientes sin distinción de raza, credo o capacidad de pago. Sujeto a los términos y condiciones establecidos a continuación, los pacientes que no tienen los medios para pagar los servicios prestados en el centro hospitalario de Saint Francis Medical Center pueden solicitar ser considerados para recibir asistencia financiera bajo este Programa.

El departamento de Servicio al Cliente del Saint Francis Medical Center está disponible para proporcionar información sobre la FAP o para ayudar a los pacientes con el proceso de solicitud del Saint Francis Medical Center, y puede comunicarse con ellos al 573-331-5217 o al 1-866-304-3071. Esta política es revisada y aprobada anualmente por la Junta de Directores del Centro Médico Saint Francis.

ASISTENCIA AL PACIENTE SIN SEGURO:

PROPÓSITO: Brindar asistencia financiera en forma de atención médica con descuento a pacientes que no tienen seguro o que no tienen cobertura para los servicios prestados.

1. La definición de un "paciente sin seguro" es un paciente:

- A. Sin seguro médico por los servicios prestados durante el año en curso; o
- B. Sin seguro médico para los servicios prestados por Saint Francis Medical Center (es decir, los servicios prestados por Saint Francis Medical Center no están incluidos en la cobertura de beneficios de salud del individuo a través de una aseguradora de salud, y para los cuales no hay otro tercero legalmente responsable)

2. Al verificar que el paciente no tiene seguro, solo se le facturará un monto equivalente a los montos generalmente cobrados a las personas con seguro, según lo determinado por el método de "mirar hacia atrás" descrito en 26 CFR§ 1.501 (r) -5 (b) (3) ("Cantidad AGB"). Actualmente, este monto de AGB será el 25% de los cargos brutos del Saint Francis Medical Center para los cuales el paciente sin seguro no tiene cobertura de seguro médico (es decir, un descuento del 75% de los cargos brutos por esos servicios). Este método se calcula anualmente después del final del año fiscal utilizando todos los montos de reclamos permitidos por Medicare y los pagadores comerciales divididos por los cargos brutos.

3. No se requerirá ninguna solicitud de asistencia financiera ofrecida bajo esta Opción.

4. Saint Francis Medical Center deberá proporcionar un aviso por escrito al paciente sobre su calificación para recibir asistencia financiera bajo esta Opción. Además de la asistencia bajo esta Opción, un paciente no asegurado puede ser elegible para recibir Asistencia Financiera Presunta o Asistencia Financiera Tradicional para pagar su Monto AGB. En consecuencia, se evaluarán automáticamente para recibir asistencia financiera presunta y se les proporcionará un aviso sobre cómo solicitar una solicitud de asistencia financiera tradicional.

5. Si un paciente no asegurado no paga el monto de AGB especificado en esta Opción, Saint Francis Medical Center puede tomar las medidas que se especifican en su Política de crédito y cobranzas, ubicada en www.sfmc.net, o disponible en copia impresa en solicitud de persona o por correo al Servicio al Cliente, Saint Francis Medical Center, 211 Saint Francis Drive, Cape Girardeau, MO, 63703.

6. Si luego se descubre que el paciente posee cobertura de seguro, cobertura de responsabilidad civil, pago médico, PIP o cobertura de compensación laboral, el descuento para personas sin seguro se revertirá y se facturará al proveedor de seguros del paciente de acuerdo con el Saint Francis Medical Center. pólizas de facturación regulares con el descuento contratado por el proveedor de seguros.

Política y Procedimientos de Saint Francis Medical Center

ASISTENCIA FINANCIERA PRESUMPTIVA

PROPÓSITO: Brindar asistencia financiera basada en una evaluación de la capacidad de cada paciente para pagar los servicios.

1. Todas las cuentas de pago propio se procesarán a través de un programa de calificación presunta que utiliza fuentes de terceros para determinar si el paciente tiene un ingreso imponible igual o inferior al 200% de las pautas nacionales de pobreza (según el tamaño de la familia) y que sus activos son menos de \$ 50,000, excluyendo la residencia principal y el vehículo personal. Los datos utilizados para determinar la elegibilidad serán: ingresos del hogar, empleo, estimación del tamaño del hogar y estimación del valor residencial. No se requerirá ninguna solicitud de asistencia financiera ofrecida bajo esta Opción.
2. Saint Francis Medical Center se reserva el derecho de proporcionar asistencia financiera presunta y utilizar el siguiente criterio para determinar si un paciente es elegible sin más escrutinio por parte de Saint Francis Medical Center:
 - A. La falta de vivienda.
 - B. Paciente fallecido sin patrimonio.
 - C. Mentalmente incapacitado sin nadie para actuar en su nombre.
 - D. Residente de una instalación de refugio sin seguro.
 - E. Paciente encarcelado sin seguro y / o sin recursos.
 - F. Vacunas no cubiertas para niños cargos.
3. Si el paciente califica para asistencia financiera presunta, la cuenta del paciente se reducirá a cero (es decir, no se le cobrará al paciente por la atención médica brindada por Saint Francis Medical Center). Todas y cada una de las colecciones y / o procedimientos legales cesarán con la aprobación.
 - A. Los fondos recibidos de los pacientes antes de la aprobación de la Asistencia financiera presunta se reembolsarán o devolverán si el monto excede \$ 5.49 y el paciente no tiene ningún otro saldo pendiente con el Centro médico.
4. Un paciente que no califica para la Asistencia Financiera Presunta recibirá un aviso de cómo solicitar Asistencia Financiera Tradicional.
5. Si el paciente no reúne los requisitos para recibir asistencia financiera presunta y no paga el saldo de su cuenta, Saint Francis Medical Center puede tomar las medidas especificadas en su Política de crédito y cobranzas, ubicada en www.sfmc.net, o disponible en papel. previa solicitud en persona o por correo al Servicio al Cliente, Saint Francis Medical Center, 211 Saint Francis Drive, Cape Girardeau, MO, 63703.
6. La asistencia financiera presunta solo se proporcionará después de que se hayan agotado los beneficios del seguro, si los hubiera.

ASISTENCIA FINANCIERA TRADICIONAL:

PROPÓSITO:

Brindar asistencia financiera para servicios de emergencia y médicamente necesarios para aquellos pacientes que puedan demostrar una incapacidad financiera para pagar los servicios.

1. Cualquier paciente con responsabilidad de pago propio que proporcione documentación de que su ingreso imponible es igual o inferior al 200% de las pautas nacionales de pobreza (de acuerdo con el

Política y Procedimientos de Saint Francis Medical Center

tamaño de la familia publicado por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos), y se le ha denegado o no puede obtener la cobertura estatal de Medicaid, calificará para Asistencia Financiera Tradicional para servicios de emergencia o medicamento necesarios para atención anterior o por un período de tiempo de treinta días para atención futura. Los pacientes deben presentar una solicitud completa y la documentación necesaria, como se especifica a continuación, para verificar su calificación con los requisitos de esta opción. La información solicitada del solicitante del número de seguro social y los gastos mensuales son opcionales y no tienen impacto en la calificación para este programa.

2. La siguiente documentación debe presentarse con la solicitud completa:

A. Copias completas de la declaración de impuestos federales más reciente, incluidos todos los anexos / formularios adjuntos para todos los solicitantes o la verificación de no presentación por parte del IRS. También es aceptable una declaración de beneficios del Seguro Social / Discapacidad. Si estos documentos son inalcanzables, se aceptará una carta de verificación de ingresos de un empleador.

B. El talón de cheque de pago más reciente para todos los adultos que trabajan dentro del hogar.

3. Proceso tradicional de asistencia financiera:

A. Se debe enviar una solicitud de asistencia financiera bajo esta opción al Saint Francis Medical Center, 211 Saint Francis Drive, Cape Girardeau, MO, 63703, y también se puede acceder en el sitio web del Saint Francis Medical Center en www.sfmc.net.

B. Una solicitud completa y la documentación de respaldo para asistencia financiera bajo esta opción deben devolverse al Centro Financiero del Centro Médico Saint Francis Consejeros, ubicados en Servicio al Cliente, Saint Francis Medical Center, 211 Saint Francis Drive, Cape Girardeau, MO 63703.

C. Una solicitud incompleta se devolverá al paciente con instrucciones sobre cómo completarla por completo, así como una descripción de cualquier información adicional requerida por el Saint Francis Medical Center para determinar la elegibilidad del paciente.

D. Al recibir el paquete de solicitud de asistencia financiera completado por el paciente, Saint Francis Medical Center suspenderá cualquier procedimiento de ECA como se especifica en su Política de Crédito y Cobros.

E. Un paciente que haya solicitado Asistencia Financiera Tradicional será notificado de la decisión del Saint Francis Medical Center con respecto a la elegibilidad del paciente por teléfono y / o correo.

F. La cantidad adeudada por el paciente se ajustará de acuerdo con la decisión del Saint Francis Medical Center sobre la solicitud del paciente. Los fondos recibidos del paciente antes de la aprobación o la asistencia financiera tradicional serán reembolsados devuelto si el monto excede \$ 5.49 y el paciente no tiene ningún otro saldo pendiente con el Centro Médico.

G. Si el paciente califica para recibir asistencia financiera tradicional para servicios de emergencia o medicamento necesarios, entonces la cuenta del paciente se reducirá de acuerdo con la escala de tarifas móvil a continuación, que se aplicará después de cualquier descuento no asegurado aplicable. La asistencia financiera tradicional puede otorgarse por servicios prestados anteriormente o servicios futuros anticipados por un período de tiempo de hasta treinta días.

Política y Procedimientos de Saint Francis Medical Center

- 1) 0-125% FPL recibirá una reducción del 100% del saldo de autopago adeudado
- 2) 126-150% FPL recibirá una reducción del 75% del saldo de autopago adeudado
- 3) 151-200% FPL recibirá una reducción del 50% del saldo de autopago adeudado

H. La asistencia financiera tradicional solo se puede otorgar a aquellos pacientes que residen dentro de los condados incluidos en las áreas de servicio primario, secundario y terciario del Centro médico Saint Francis. Los condados incluidos son:

- 1) En Missouri: Bollinger, Butler, Cape Girardeau, Carter, Dunklin, Iron, Madison, Mississippi, New Madrid, Perry, Pemiscot, Reynolds, Ripley, Scott, Ste. Genevieve, St. Francois, Stoddard, Wayne.
- 2) En Illinois: Alexander, Jackson, Johnson, Pulaski, Randolph, Union, Williamson.
- 3) En Kentucky: Ballard, Carlisle, Fulton, Hickman, Lake, Obion.
- 4) En Arkansas: Clay, Randolph.

I. La asistencia financiera tradicional solo se proporcionará después de que se hayan agotado los beneficios del seguro, si los hubiera.

J. Si el paciente no califica para la Asistencia Financiera Tradicional, y no paga el saldo de su cuenta, Saint Francis Medical Center puede tomar las medidas especificadas en su Política de Crédito y Cobros, ubicada en www.sfmc.net, o disponible en copia impresa previa solicitud en persona o por correo al Servicio al Cliente, Saint Francis Medical Center, 211 Saint Francis Drive, Cape Girardeau, MO, 63703.

K. Si Saint Francis Medical Center determina que un paciente es elegible para recibir asistencia financiera bajo esta opción después de que Saint Francis Medical Center haya iniciado procedimientos extraordinarios de acción de cobro (ECA) bajo su Política de crédito y cobro, dicho procedimiento de cobro cesará y se revertirá (es decir, eliminando información adversa de los informes de crédito), y el paciente recibirá asistencia bajo esta Opción.

PUBLICACIÓN:

1. Un aviso visible con respecto a este Programa; la disponibilidad de asistencia financiera bajo este Programa; copias de este Programa, una versión en lenguaje sencillo de este Programa, y cualquier solicitud de Asistencia Financiera Tradicional estará disponible en el sitio web del Saint Francis Medical Center en www.sfmc.net, o disponible en copia impresa previa solicitud en persona o por correo al Servicio al Cliente, Saint Francis Medical System, 211 Saint Francis Drive, Cape Girardeau, MO, 63703.
2. Se ofrecerá a los pacientes una versión en lenguaje sencillo de este Programa como parte del proceso de alta.
3. Se colocará un aviso visible con respecto a este Programa y un número de teléfono del departamento de Saint Francis Medical Center que pueda brindar asistencia con este Programa en todos los estados de cuenta emitidos por Saint Francis Medical Center.

/ sjs

Fecha de revisión: 13/04/2006, 11/05/2006, 05 / 2008,10 / 03 / 2008,10 / 03/2008, 05/2009, 07/2011, 20/02/2012, 01/01/2014, 30/04/2014, 12/09/2014, 06/10/2014, 3/02/15, 20/05/15, 27/07/2015, 04/11/2015, 15/12/2016, 01 / 26/2017, 26/10/2017, 18/01/2018, 01/11/2018, 06/05/2019, 22/05/2019, 13/11/19, 1/12/2019

Fecha de revisión: 06/2000, 04 / 2010,02 / 2011,01 / 28 / 2013,2 / 3/15

Creador: Justin Winkler

Política y Procedimientos de Saint Francis Medical Center

FAP

FIN DE LA POLÍTICA
PROGRAMA DE ASISTENCIA FINANCIERA (FAP)